



Luisja Sánchez

Periodista jurídico



Plan de choque del IEE contra la okupación: medidas cautelares que provoquen el desalojo y protejan mejor al propietario

El problema de la okupación ilegal de vivienda en España ha aumentado significativamente en los últimos años, convirtiéndose en [una de las principales preocupaciones de la sociedad española](#), ha comentado **Iñigo Fernández de Mesa**, presidente del Instituto de Estudios Económicos (IEE), en la presentación de un estudio sobre esta lacra, en colaboración con la *Property Rights Alliance*.

En ese informe han participado los juristas **Matilde Cuena**, catedrática de Derecho Civil de la Universidad Complutense de Madrid, y **Vicente Pérez**, catedrático de Derecho Procesal de la Universidad de Barcelona, conocedores a fondo del mercado de la vivienda y de esta problemática. En ese informe ([disponible en este enlace](#)) se define un Plan de Choque para frenar la okupación, fruto de las ideas de estos juristas que el IEE se hace eco.

De esta forma para revertir la situación se propone, en primer lugar, **la necesidad de ampliar el ámbito de aplicación de la [Ley 5/2018, de Enjuiciamiento Civil, en relación a la o](#)**

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |